

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "PROICON SERVICIOS I&C PROICONCA C.A"**

En Quito Distrito Metropolitano, a las 11h00, a 25 de marzo de 2019, en el inmueble ubicado en la Av.6 de Diciembre y Pasaje Los Naranjos, Edificio Beijing Plaza Dpto.801, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "PROICON SERVICIOS I&C PROICONCA C.A. ".

**ASISTENTES:**

La Secretaria de la Junta, procede a verificar la lista de los asistentes, con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes accionistas:

Carlos Alberto Añez Mogollón y Francisco Javier Zabala Gamardo

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad, se renuncia a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actúa como Presidente de la Junta el señor Carlos Añez, y como Secretaria la señora Nayvix Acosta.

**ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES**

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día para su aprobación:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 3) Conocer y resolver acerca sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 4) Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2019 y fijación de su remuneración;

La Junta aprueba el Orden del Día y el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018:**

Después de haber sido conocido el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y lo aprueba por unanimidad.

**2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018:**

La Junta conoce el Informe Anual rendido por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y lo aprueba por unanimidad.

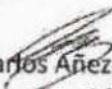
**3) Conocer y resolver acerca sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018;**

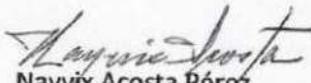
La Junta conoce los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y los aprueba por unanimidad.

**4) Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2019**

La Junta de Accionistas resuelve nombrar como Comisario de la compañía al señor Andrés González, por el periodo estatutario de un año y con las facultades y obligaciones establecidas en el Estatuto Social y en la Ley.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 12h30.-

  
Carlos Añez Mogollón  
Presidente

  
Nayvix Acosta Pérez  
Secretaria